

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 13 de julio de 2011 en Udiat Centre Diagnòstic SA (IRA 2498), en el ██████████ de Sabadell (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la entrega en dicha instalación de un generador de tecnecio-99m por parte de la empresa TCA Transport Isótopos S.L., inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-004.

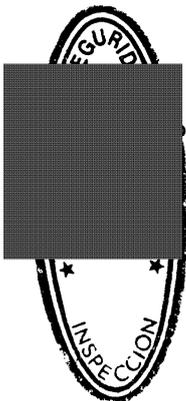
Que la inspección fue recibida por don ██████████ Consejero de Seguridad y conductor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica. Asimismo, la inspección fue recibida por la Sra. ██████████ radiofarmacéutica y supervisora de la instalación radiactiva Udiat Centre Diagnòstic, que dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

Que las personas presentes en la inspección fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Actuaban como expedidor ██████████ como transportista la empresa TCA Transport Isótopos S.L. (inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-004) y como receptor la instalación Udiat Centre Diagnòstic SA. -----

- A la zona de acceso de ambulancias al centro médico llegó a las 09:00 horas un vehículo furgoneta ██████████ matrícula ██████████ propiedad de la empresa TCA Transport Isótopos S.L., conducido por el señor ██████████



en cuyo interior se encontraban: 1 bulto con material radiactivo destinado a la instalación radiactiva Udiat Centre Diagnòstic SA; 1 bulto con material convencional para la misma instalación; dos embalajes vacíos; y 2 bultos exceptuados UN 2910 para otra instalación.-----

- En contacto con la parte trasera de la furgoneta se midió un máximo de 46 $\mu\text{Sv/h}$. A 2 m de la furgoneta se midió un máximo de 2,8 $\mu\text{Sv/h}$. En la cabina de la furgoneta se midió 6,1 $\mu\text{Sv/h}$.-----

- El vehículo estaba señalizado con 3 etiquetas clase 7 radiactivo en ambos laterales y en la parte trasera.-----

- El vehículo disponía de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.).-----

- El vehículo disponía de mampara de separación del asiento del conductor del habitáculo de carga.-----

- La caja del vehículo disponía de una parrilla metálica para la correcta sujeción de los bultos.-----

- Estaban disponibles en cabina las instrucciones escritas y lista de teléfonos para casos de emergencia.-----

- El conductor estaba autorizado para el transporte de materias peligrosas clase 7 y disponía de dosímetro personal a cargo de [REDACTED]---

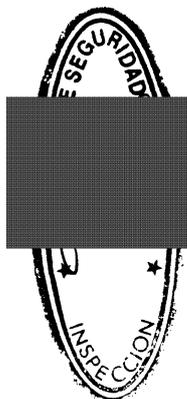
- Según se manifestó la empresa dispone de un Consejero de Seguridad en el Transporte acreditado y que es el señor [REDACTED]-----

- El bulto radiactivo destinado a la instalación era de tipo A, marcado con el número UN 2915 y el receptor. El bulto estaba etiquetado con una etiqueta III amarilla, clase 7, 99mTc, 63,1 GBq, IT 1,5.-----

- En contacto con el bulto que contenía el generador de Tc-99m se midió 330 $\mu\text{Sv/h}$ y a 1 m del mismo 15 $\mu\text{Sv/h}$.-----

- El bulto se trasladó, mediante una carretilla de mano, a la instalación, donde se procedió a su recepción según el procedimiento interno de recepción y almacenamiento de radiofármacos de referencia PN/URF/PG/005/02.-----

- Se adjunta como Anexo I de esta acta copia la carta de porte. Según se manifestó, el albarán de entrega se recibe en la próxima entrega de material radiactivo.-----



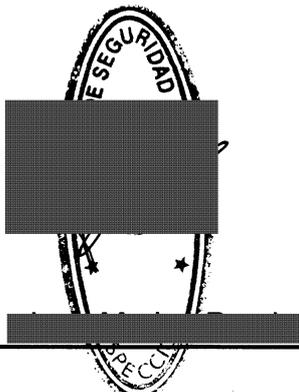
Desviaciones

- El vehículo estaba señalizado con 2 paneles naranja con la numeración 70 2915 en la parte delantera y trasera respectivamente. El vehículo transportaba varias mercancías con números de peligro diferentes. -----

- Los bultos exceptuados no iban sujetos en la caja de transporte del vehículo.-----

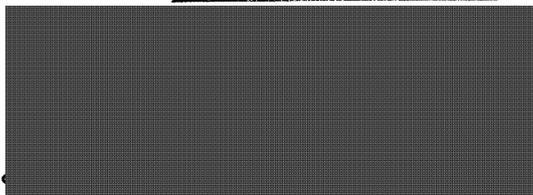
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 28 de julio de 2011.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de TCA Transport Isótopos S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

tca transport
Isótopos S.L.



GERENTE T.C.A.